



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA**

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"  
**PERFIL DE PUESTO**



CONVOCATORIA CAS N° 003-2023-DIRESA/CAJAMARCA

**SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN**

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
Cargo estructural:	<b>NO APLICA</b>
Clasificación:	<b>NO APLICA</b>
Nombre del Cargo/puesto:	PSICÓLOGO - (Adicciones)
Dependencia Jerárquica:	COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD CELENDÍN.
Puestos a su cargo:	<b>NO APLICA</b>
Plazas Vacantes:	<b>01</b>

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención psicológica integral a los pacientes, familia y comunidad que presenten problemas con el abuso y dependencia de sustancias psicoactivas en el Centro Salud Mental Comunitario.

**FUNCIONES DEL PUESTO:**

- 1 Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA.
- 2 Prestar atención especializada ambulatoria EN EL CAMPO DE LAS ADICCIONES.
- 3 Prestar apoyo asistencial a otros dispositivos asistenciales o comunitarios en lo relacionado a las adicciones, supervisando la implementación de programas preventivos en adicciones en su jurisdicción.
- 4 Desarrollar y actualizar el programa de rehabilitación psicosocial en adicciones
- 5 Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados en problemas de adicciones
- 6 Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
- 7 Asegurar la continuidad asistencial de cuidado de las personas con trastornos adictivos en el ámbito de la red utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliaria especializada, coordinación intersectorial e intrasectorial.
- 8 Asistencia Técnica a los servicios médicos de apoyo en salud mental
- 9 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre las personas en adicción y sus familias
- 10 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familiares.
- 11 Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los usuarios con trastornos adictivos, utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliaria especializada, coordinación intersectorial e intrasectorial.
- 12 Gestionar y participar de reuniones de coordinación con otras instituciones para las acciones necesarias en el desarrollo de intervenciones de promoción y prevención de las adicciones.
- 13 Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
- 14 Realizar capacitaciones y sesiones de acompañamiento clínico psicosocial con los Equipos de Atención Primaria.
- 15 Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos humanos especializados y socio comunitarios.
- 16 Participación en sesiones clínicas de psicoterapia a través de diferentes modelos y teorías; así como reuniones con el equipo del centro de salud comunitario.
- 17 Sensibilización a las autoridades y Comunidad en general en Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad mental.
- 18 Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RED y otros.
- 19 Participar en actividades de investigación y docencia.
- 20 Vigilancia Epidemiológica de las adicciones.
- 21 Elaboración de informes según su competencia.
- 22 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

No aplica.

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

No aplica.

**SECCIÓN: REQUISITOS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)**

A) Nivel Educativo

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

C) ¿Colegiatura?

*[Handwritten Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
Dr. Aldo Moises Antaya Rius  
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Incompleta/Completa

Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		
Técnica Superior (3 ó 4 años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		<input checked="" type="checkbox"/>

Egresado (a)     Bachiller     Título/Licenciatura

**LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA**

Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

Si  No

**D) ¿Habilitación profesional?**

Si  No

**E) ¿SERUMS?**

Si  No

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en el Centro de Salud Mental Comunitario.

**B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

*Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.*

- \*Estudios de especialización en atención clínica en adicciones.
- \*Capacitación en terapia sistémica familiar, cognitiva conductual y/o Gestalt.
- \*Cursos de psicoterapia.

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
Hojas de cálculo		<input checked="" type="checkbox"/>			Quechua	<input checked="" type="checkbox"/>			
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia Laboral General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.

**Experiencia laboral Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Disposición a trabajo participativo con la población, Mantener buenas relaciones humanas, Vocación social y buen trato, Analítico, Comunicación Oral, Orientación al servicio, Orientación a Resultados, manejo de conflictos en el ámbito educativo, Capacidad de Liderazgo, Capacidad de trabajo en Equipo, Iniciativa y creatividad para el trabajo.

**REQUISITOS ADICIONALES**

Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio, disposición a trabajar bajo presión, disponibilidad inmediata.

**CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

**CONDICIONES:**

**DETALLE:**

LUGAR DE PRESTACIÓN

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE CELENDÍN - RED DE SALUD DE CELENDÍN.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a renovación).

REMUNERACIÓN MENSUAL

S/3,564.19 (Tres mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

OTRAS CONDICIONES

No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI.



COMITÉ REGIONAL DE CALIDAD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. A. M. ...